



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"
HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024



ESTADO DE
ESCÁRCEGA

**MUNICIPIO
 DE TODOS**

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto

H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA CAMPECHE				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
AL PERIODO SEGUNDO TRIMESTRE 2023				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FAISMUN	OBRAS Y ACCIONES	\$28,033,109.73	\$28,033,109.73	
FORTAMUN	OBRAS Y ACCIONES	\$25,621,395.07	\$25,618,961.07	

[Handwritten mark]

MUNICIPIO
 ATENTAMENTE
DE TODOS

[Handwritten signature]
 PEDRO JUSTO HEREDIA GARRIDO
 TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA

